

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

ORDENANZA N° 6398

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Colóquese al pie del busto del ex presidente Dr. Raúl Alfonsín ubicado en la plaza 25 de Mayo de nuestra Ciudad una placa en conmemoración a los 40 años de recuperación de la democracia con la leyenda: “2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”, indicando las autoridades y miembros del cuerpo de concejales del período 2019-2023.

ARTICULO 2°.- Encomendase al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por intermedio del área que corresponda, realice las obras de colocación de la placa mencionada en el artículo 1°.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, Publíquese, Insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por el concejal Enrique Balmaceda.-

Ref.: Expte. N° 14621-C-23.-

**Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván
Viceintendente**

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”